SNR2021 - 0063 Ítem 2

Se requieren realizar los siguientes cambios en la creación de cuestionarios así: CREACIÓN:

- Dentro del encabezado del cuestionario se debe incluir:
 Tipo de proforma: debe permitirse escoger Formato, Encuesta, Cuestionarios
 Desactivar: indicador que al marcarse no permite modificar nada del cuestionario, todos los desactivados no se pueden relacionar en ninguna funcionalidad
- 2. Debe permitir agrupar las preguntas por Secciones
- 3. Incorporar iconos para las siguientes opciones en cada pregunta:
- Seleccionar pregunta: este permite que se visualice la opción de crear nuevas respuestas y guarda el código de la pregunta, esto con el fin de saber a qué preguntas se va a relacionar las respuestas.
- Editar: permite editar la pregunta y habilita la edición del numero de la pregunta
- Eliminar: permite eliminar la pregunta siempre y cuando no tenga respuestas relacionadas, en caso de que existan respuesta la aplicación mostrará una advertencia. Excepción: cuando para esta pregunta se escogió un tipo de respuesta de los precargados, la eliminación se permite.
- Duplicar: duplica la pregunta y sus respuestas como una nueva pregunta. Tener en cuenta que cuando la pregunta a duplicar pertenece a una sección diferente de la última pregunta creada, esta quedará asociada a la última sección creada.

Estos deben tener un tooltip que indica que acción tiene cada uno.

- 4. Cuando se van creando las preguntas, la aplicación va asignando la numeración de forma consecutiva
- 5. Permitir crear preguntas definiendo el tipo de respuesta. Adicionar los tipos de respuesta única respuesta horizontal, única respuesta vertical y fecha, para las dos primeras opciones permitir establecer la cantidad de columnas a visualizar
- 6. Establecer si para una pregunta la respuesta es obligatoria
- 7. Permitir que en la pregunta se puedan incluir tanto imágenes como videos. Solo se puede relacionar una de las dos opciones a la pregunta. Cuando ya está creada la pregunta y se desea retirar la imagen, se contará con un icono que permita hacer la eliminación.
- 8. Cuando el origen es Evaluación de Desempeño debe habilitar una opción para relacionar las competencias. Debe permitirse asociar varias competencias de varias compañías a la pregunta. Por cada competencia solo se puede asociar un comportamiento a la pregunta.
- 9. Para el tipo de proforma Encuesta, no mostrar el campo para asignar peso a las preguntas
- 10. Cuando las preguntas no cuenten con la numeración de forma correcta o hay duplicados se muestra una advertencia donde hace mención de esto y no permite guardar el cuestionario.
- 11. Debe permitir seleccionar un tipo de respuesta (los tipos de respuesta disponibles son los precargados: Si/No (cuando Si es correcto), Si/No (cuando No es correcto), Falso/Verdadero (cuando Falso es correcto), Falso/Verdadero (cuando Verdadero es correcto), Escala Likert (Repetición o Frecuencia), Escala Likert (De Satisfacción) y Escala Likert (Grado de Importancia)) o en su defecto que se puedan crear las opciones de respuesta, estas que crea el usuario no quedan disponibles para que se puedan seleccionar como tipos de respuesta predeterminados
- Para los tipos de respuesta texto libre y fecha no se debe permitir relacionar respuestas
- En el encabezado del cuestionario debe mostrar el peso total de la evaluación según los pesos que se van asignando a cada pregunta. Esto no aplicará para las evaluaciones del origen Evaluación de desempeño.
- 12. Para los tipos de respuesta única respuesta lista desplegable, única respuesta horizontal, única respuesta vertical y múltiple respuesta debe permitir relacionar imágenes
- 13. Las respuestas deben tener dos iconos:

- Editar: permita editar las opciones de respuesta. Excepción: para las respuestas que son precargadas no permite hacer la edición.
- Eliminar: permita eliminar las opciones de respuesta. Excepción: para las respuestas que son precargadas no permite hacer la eliminación.
- 14. Permitir que en la opción de respuesta se puedan incluir imágenes. Cuando ya está creada la opción de respuesta y se desea retirar la imagen, se contará con un icono que permita hacer la eliminación.
- 15. Crear los procesos especiales en el menú: Selección, Desvinculación, Capacitación, Bienestar, evaluación de desempeño, otros eventos, PAC (SST), Inspecciones, proveedores y contratistas, simulacros.

PLAN DE PRUEBAS

CREACIÓN DE EVALUACIONES

En el formulario "Evaluaciones" se da clic en el botón "Nuevo".



A continuación, relacionar:

Evaluación: Código (campo alfanumérico de 10 dígitos de longitud) y Descripción

Versión: Código (campo alfanumérico de 10 dígitos de longitud)

Tipo de Proforma: seleccionar opciones estándar definidas— Cuestionario, Formato o Encuesta

Fecha Creación: formato tipo fecha

Origen: se selecciona una opción, usando el botón de búsqueda

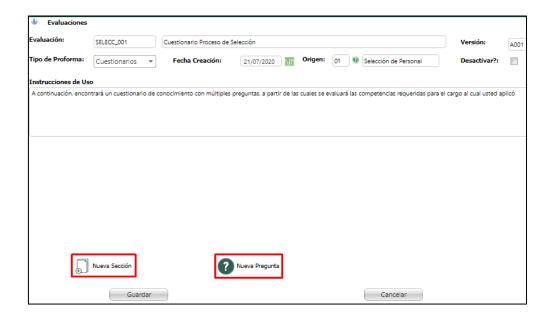
Desactivar?: para el caso en el que se requiera desactivar la evaluación, se debe marcar.

Instrucciones de Uso: campo abierto en el cual quien diseña la evaluación, debe digitar las indicaciones de diligenciamiento.

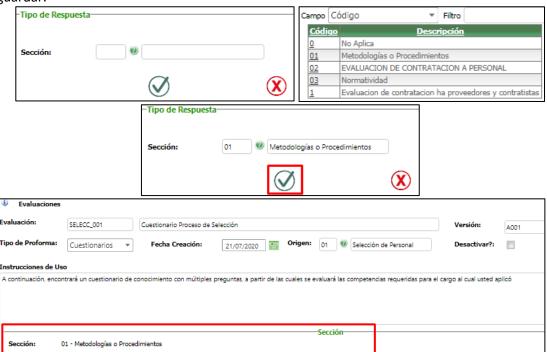
Clic en el botón Guardar.

Para incluir las preguntas se da clic en el botón Editar y clic en el botón "Nueva Sección" 👵 o "Nueva Pregunta" 👔 Nueva Pregunta

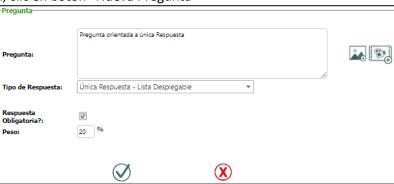
Tener en cuenta que las Secciones corresponden a modos de agrupar preguntas, según definición de quien las diseña, no tienen algún efecto en la tabulación de las respuestas, es netamente descriptivo / informativo.



Nueva Sección: al dar clic en el botón de búsqueda, se visualizarán los registros creados previamente en la tabla "Secciones", se selecciona la deseada y clic en el botón verde para guardar.



A continuación, clic en botón "Nueva Pregunta"



Pregunta: en este espacio se relaciona el enunciado de la pregunta.

Adicionar Imagen: al dar clic se visualiza la opción y el botón para seleccionar imagen. Es posible adjuntar extensiones de imagen: .jpg, .png, etc. No es posible adjuntar archivos con extensiones .pdf, .xls, .docx, etc.

Adicionar Video: al dar clic se visualiza la opción para "Relacionar URL" del video.

Tipo de Respuesta: al dar clic se visualiza los 6 tipos de respuesta definidos de manera estándar. Clic para seleccionar la opción q se requiere.

Tipo de Respuesta:

Unica Respuesta - Lista Desplegable
--Seleccionar-Unica Respuesta - Lista Desplegable
Multiple Respuesta
Texto Libre
Unica Respuesta - Horizontal

Única Respuesta - Vertical

Respuesta Obligatoria: corresponde a un marcador que permite indicar si la pregunta es o no obligatoria para responder. Al marcar, en el momento de contestar el formato, no será posible continuar dejando vacía.

Peso: se debe asignar un valor de 1 a 100%, los cuales se tienen en cuenta en la tabulación del formato. El total del peso de todas las preguntas del formato, marcadas como obligatorias, debe sumar 100.

Para conservar los cambios clic en el botón "Guardar"

A continuación, se visualizan la pregunta agregada.



A continuación, se relaciona ejemplo de los Tipos de Respuestas estándar:

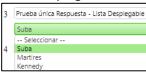
 Única respuesta con control RadiButton – Vertical u Horizontal. En la definición de este tipo de respuesta se visualiza el campo cantidad de columnas a visualizar para las opciones de respuesta.



• Respuestas de tipo fecha

6	Pruebas Fecha		
	28/04/2021	==	

• Respuesta única Respuesta con lista desplegable



Respuesta Texto Libre

2	Prueba Pregunta Texto Libre
	Pruebas prueba
	pruebas prueba

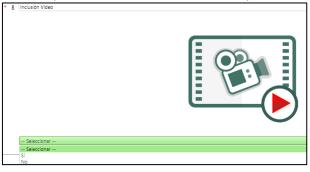
• Respuesta Múltiple Respuesta

*	1 Prueba Múltiple Respuesta		
		✓ Totalmente Satisfecho	Satisfecho
l		Algo Satisfecho	Insatisfecho
		☐ Totalmente Insatisfecho	

• Inclusión de imágenes en preguntas y respuestas



• Relacionar URL de vídeos para ser visualizadas desde otra pestaña



 Opción para identificar que preguntas son obligatorias. Al marcar se indicará como obligatoria.



En la ejecución del formato se podrá identificar que la pregunta es obligatoria por el asterisco rojo, q se antepone al número de la pregunta.



Para definir un Nuevo Tipo de Respuesta, se debe hacer uso del Botón "Nueva Respuesta", así:

Para relacionar opciones de respuestas se debe tener en cuenta las siguientes situaciones:

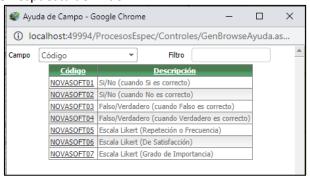
- a. Si la pregunta relacionada es de Tipo de Respuesta *"Texto Libre"* o *"Fecha"* no se habilita la opción de relacionar opciones de respuestas, de lo contrario se visualizará el botón Nueva Respuesta
- b. Si se acaba de crear la pregunta, podrá relacionar las opciones de respuesta a través del botón Nueva Respuesta. Nueva Respuesta
- c. Si se desea relacionar opciones de respuestas a una pregunta creada anteriormente, se debe utilizar el icono el cual selecciona la pregunta deseada.

Al hacer clic en el botón "Nueva Respuesta" se podrá definir las opciones de las siguientes maneras:

1. Seleccionar un "Tipo de Respuesta"



Seleccionar un Tipo de Respuesta definido:



2. "Adicionar Respuesta"

Adicionar opciones una a una. Para ello se debe hacer clic en el enlace <u>Adicionar Respuesta</u>. Al escoger esta opción se habilita ModalPopup con la siguiente información a diligenciar:



Al tener creadas las preguntas y opciones de respuestas deseadas se podrá realizar las siguientes acciones:

Para las Preguntas:

- A través de este icono 🥡 se podrá editar la información de la pregunta.
- A través de este icono me se podrá eliminar la pregunta, siempre y cuando las opciones de respuestas pertenezcan a un tipo de respuesta estándar o ya no existan opciones de respuestas relacionadas a la pregunta.
- A través de este icono se podrá realizar la copia exacta de la pregunta y opciones de respuestas. En caso de que la pregunta a copiar no se encuentre en la última sección creada, la pregunta creada será relacionada a la última sección.

Para las Respuestas

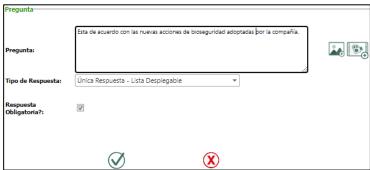
 A través de este icono se podrá editar la información de la opción de respuesta, siempre y cuando las opciones de respuestas no pertenezcan a un tipo de respuesta estándar. De lo contrario se visualiza el siguiente mensaje de advertencia.



- A través de este icono in se podrá eliminar la opción de respuesta, siempre y cuando las opciones de respuestas no pertenezcan a un tipo de respuesta estándar.

Tener en cuenta que:

- 1. Si el formulario está siendo consultado no debe mostrar ningún icono para ajustar la información de este.
- 2. Si la evaluación esta Desactivada no se debe permitir ajustar ninguna información.
- 3. Si el tipo de proforma es Encuesta, el campo peso (de la pregunta y de la opción de respuesta) no se debe visualizar.



4. Al hacer clic en el botón eliminar, solo debe permitir eliminar la evaluación si esta no tiene relacionada preguntas u opciones de respuestas.





5. Al hacer clic en el botón Buscar se debe visualizar ModalPopup con listado de las evaluaciones de origen correspondiente al formulario (selección, capacitación, Bienestar, etc.), adicional, se prueban los filtros de la cuadricula.

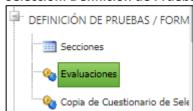


- 6. Al hacer clic en el botón Nuevo no debe estar ningún campo con información. Si se estaba en otra evaluación y se utiliza este botón, pero luego utilizo el botón Cancelar se debe visualizar la evaluación que se estaba consultando anteriormente.
- 7. Si la evaluación tiene un número de alguna pregunta igual y/o la secuencia no es correcta no permitirá guardar la evaluación y se mostrará el siguiente mensaje:

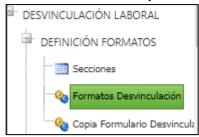


Procesos en los que se puede realizar creación de evaluaciones con las funcionalidades mencionadas antes:

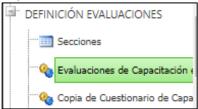
Selección: Definición de Pruebas / Formatos



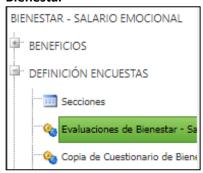
Desvinculación Laboral / Definición de Formatos



- Capacitación / Inducción: Definición Evaluaciones



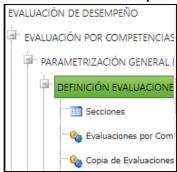
- Bienestar



- Otros Evento / Definición Evaluaciones



- Evaluaciones de Desempeño



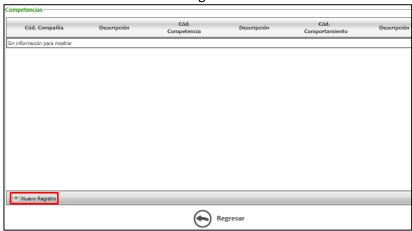
En la definición de las Preguntas de Evaluación de Desempeño, al dar clic en el botón "Guardar".



Se activa la opción de "Relacionar Competencias", por lo que, al dar clic, se visualiza nueva ventana de Competencias.



Al dar clic en el botón "Nuevo Registro"

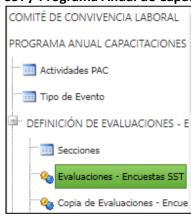


Se relaciona alguna de las compañías de la BD, Competencia y Comportamiento, teniendo en cuenta la parametrización indicada en el Modulo de Competencias. Es posible asociar competencias de otras Compañías.

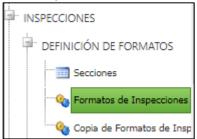
Clic en el botón "Guardar" para conservar los cambios.



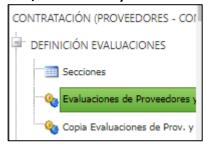
- SST / Programa Anual de Capacitaciones



- SST / Inspecciones



- SST / Contratistas y Proveedores



- SST / Simulacros

